

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se resuelve concurso convocado para proveer la plaza de Jefe administrativo del Sanatorio Antituberculoso de Viana (Valladolid)*

Visto el expediente instruido para resolver el concurso convocado por Resolución de 26 de enero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1962) para proveer la plaza de Jefe administrativo del Sanatorio Antituberculoso de Viana (Valladolid) más las resultas que pudiesen producirse, ha sido resuelto el mismo, adjudicándose al concursante que a continuación se relaciona la plaza indicada, de acuerdo con las bases de la convocatoria del presente concurso:

Don Angel Mateo González, Sanatorio de Viana (Valladolid).

Este nombramiento está sujeto a las condiciones del concurso, y entre ellas, a la obligatoriedad de permanecer un año en su destino, de acuerdo con la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1944.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 1962.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., Vicente Díez del Corral.

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 26 de abril de 1962 por la que se resuelve expediente sobre recurso interpuesto por don José Sáez de Albeniz Mira, contra Orden de 20 de noviembre de 1961.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso de alzada interpuesto por don José Sáez de Albeniz Mira, contra Orden ministerial de 20 de noviembre de 1961, por la que se le sanciona con separación definitiva del servicio como Maestro Nacional.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 26 de abril de 1962 por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don José Monche Escubos, contra tácita denegación de petición relativa al nombramiento que había obtenido de Jefe de la Sección de Química Enzimológica en Barcelona, del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso de alzada interpuesto por don José Monche Escubos, contra tácita denegación de petición relativa al nombramiento que había obtenido de Jefe de la Sección de Química Enzimológica en Barcelona, del Instituto Español de Fisiología y Bioquímica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso, y que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas resuelva expresamente sobre las peticiones secundarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 26 de abril de 1962 por la que se resuelve el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Juan A. García San Miguel, en nombre y representación de don José Cort Boti, contra una comunicación del Departamento al Tribunal Supremo en relación con su situación como Arquitecto escolar de la provincia de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Juan A. García San Miguel, en nombre y representación de don José Cort Boti, contra una comunicación del Departamento al Tribunal Supremo en relación con su situación como Arquitecto escolar de la provincia de Valencia.

Este Ministerio ha resuelto sea declarado improcedente el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 26 de abril de 1962 por la que se resuelve el expediente sobre recurso denominado de alzada e interpuesto por doña Rosario Hernández de la Nuez, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media de 8 de septiembre de 1961.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente sobre recurso denominado de alzada e interpuesto por doña Rosario Hernández de la Nuez, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media de 8 de septiembre de 1961 por el que se resolvió concurso de traslado para cubrir plaza de Profesor de Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino.

Este Ministerio ha resuelto sea declarado improcedente el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento

*ORDEN de 26 de abril de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por doña Angela Ferrer Raset, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de diciembre de 1961 que desestima su reclamación interpuesta contra acuerdo de la Comisión Permanente de Educación de Gerona*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por doña Angela Ferrer Raset, Maestra Nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 1 de diciembre de 1961 que desestima su reclamación interpuesta contra acuerdo de la Comisión Permanente de Educación de Gerona.

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 26 de abril de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 4 de mayo de 1962 por la que se nombra Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al ilustrísimo señor don Antonio Martínez Bernal*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 29 de julio de 1943 y con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Murcia, elevada conforme a las normas que señala la Orden ministerial de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al ilustrísimo señor don Antonio Martínez Bernal, Catedrático de la misma, acreditándole la gratificación anual de 5.000 pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lucena el Profesor titular del Ciclo Especial (Primera Plaza) del mismo don Luis Rafael Bordons Elorza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949.

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Lucena el Profesor titular del Ciclo Especial (Primera Plaza) del mismo don Luis Rafael Bordons Elorza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 7 de mayo de 1962 por la que se da de baja en el régimen de dedicación exclusiva a la Universidad española a don Jose Luis Lacruz Berdejo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza*

Ilmo. Sr.: Vista la petición de don José Luis Lacruz Berdejo, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, solicitando cesar en el régimen de dedicación exclusiva a la Universidad española, por haberse dado de alta para el ejercicio de la profesión de Abogado.

Este Ministerio ha resuelto que el indicado Catedrático cese en el régimen de dedicación exclusiva, con efectos de 10 de abril último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1962

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 28 de marzo de 1962 por la que se nombra Jefe del Gabinete de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica del Departamento a don Federico Martos de Castro*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado cuarto del artículo 14 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete de Relaciones Internacionales de la Secretaría General Técnica del Departamento, reorganizada por Orden de 18 de febrero de 1962, a don Federico Martos de Castro, Ingeniero Industrial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 28 de marzo de 1962.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 15 de marzo de 1962 por la que se separa definitivamente del servicio activo del Estado al Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos don Wifredo de Rafols Scholoemer.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente administrativo de responsabilidad instruido al Ingeniero primero del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, con destino en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, don Wifredo de Rafols Scholoemer, incoado por abandono del Servicio y vista la propuesta formulada por el Juez Instructor del mismo y el informe emitido por la Asesoría Jurídica de este Ministerio.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe de la Asesoría Jurídica de este Departamento, con el que se halla conforme esa Dirección General, ha acordado sancionar al citado funcionario con la separación definitiva del servicio activo del Estado, siendo por tanto baja en el Escalafón del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, al cual pertenece.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 15 de marzo de 1962

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.